

## FRANCIA

### **COMENTARIO GENERAL**

---

El primer ministro presidió el 22 de agosto de 2012 una reunión interministerial de trabajo dedicada a las operaciones de desmantelamiento de los campamentos ilícitos.

En la reunión en la que participaron numerosos miembros del Gobierno, el primer ministro recordó los principios que guían al ejecutivo en esta materia.

En primer lugar, ha indicado que las acciones de desmantelamiento son legítimas, porque se han tomado en aplicación de una sentencia judicial o para terminar con una situación de peligro o riesgo sanitario inminente.

No obstante, es competencia de los poderes públicos (Gobierno y entidades territoriales, en unión con las asociaciones) el aportar una solución global, circunstanciada, adaptada a la situación de las personas y de las familias afectadas.

Es una cuestión de humanidad y de respeto de los principios básicos de la República que exigen un tratamiento igual y digno de toda persona en situación de dificultad social.

La reunión interministerial presidida por el primer ministro ha permitido de determinar las siguientes prioridades:

- El Gobierno reforzará la lucha contra las redes de explotación de la miseria y de las personas (prostitución, mendicidad, utilización de niños, etc. etc.)
- En materia de alojamiento y vivienda se utilizará el conjunto de los medios existentes, desde los destinados a dispositivos de urgencia, principalmente para las personas más frágiles, hasta la instalación de estructuras de acogida provisionales en colaboración con las entidades territoriales,
- Se continuarán aplicando las sentencias judiciales
- En cuanto a los dispositivos de acompañamiento en materia social, sanitaria y de derecho común, así como en cuestiones de escolaridad, se encargará una misión interministerial a diferentes inspecciones para determinar los medios de que se disponen, inventariar las experimentaciones y las buenas prácticas.
- Para fomentar la inserción laboral, factor esencial de integración de las poblaciones afectadas, se ampliará la lista de oficios autorizados para los ciudadanos rumanos y búlgaros y se suprimirá la tasa para la Oficina francesa de inmigración e integración exigida a los empleadores.

El Gobierno examinará, tras haber debatido con los Estados afectados, la hipótesis de un cese anticipado de las medidas transitorias que restringen el acceso al mercado laboral francés de estas poblaciones. Los textos comunitarios autorizan el mantenimiento de estas medidas hasta el 31 de diciembre de 2013.

Las soluciones hay que buscarlas igualmente en el ámbito europeo. Requieren la participación de los países de origen de las personas afectadas. El Gobierno quiere debatir con estos países para estudiar todas las iniciativas que favorezcan los proyectos de vida y la inserción de estas poblaciones en sus países de origen.

Con esta finalidad, pedirá a la presidencia chipriota que se inscriba este tema en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de la Unión Europea.

La estrategia de Francia para la inclusión de los ROM (inmigrantes de origen, principalmente, búlgaro y rumano), pedida por la Comisión Europea a cada Estado miembro, será revisada para integrar estas nuevas orientaciones.

Por último, una misión de coordinación de los diferentes ministerios implicados y de relaciones con el mundo asociativo será confiada al prefecto Alain Regnier, delegado interministerial para el alojamiento del equipo del primer ministro.

## **CELEBRACIÓN DE LA GRAN CONFERENCIA SOCIAL DE JULIO DE 2012**

---

### **Preparación de la conferencia**

De conformidad con lo anunciado por el Presidente de la República durante la campaña a las elecciones presidenciales, de otorgar una mayor importancia al diálogo social, el Gobierno ha decidido poner en marcha la “gran conferencia social”

Con este objetivo, para preparar dicha conferencia, el Primer Ministro se reunió el 29 de mayo pasado con el Ministro de Trabajo, Empleo, Formación Profesional y Diálogo Social; la Ministra de Asuntos sociales y Sanidad; la Ministra de la Reforma del Estado, Descentralización y Función Pública; las organizaciones sindicales y patronales representativas.

Posteriormente, en otra reunión celebrada el 5 de junio en la sede del Primer Ministro, el Gobierno y los interlocutores sociales llegaron a un acuerdo sobre los temas prioritarios de la Gran Conferencia Social, que se está celebrando los días 9 y 10 de julio, las mesas de negociación y la presidencia de las mismas.

Se decidió formar siete mesas, presididas por el ministro competente, asistido por una persona de reconocido prestigio.

Dichas mesas son las siguientes:

- La mesa sobre el empleo y, con prioridad, el empleo de los jóvenes, está presidida el Ministro de Trabajo, Michel Sapin. Debatirá sobre empleo de los jóvenes, contrato de generación, empleos futuros, mercado de trabajo y despidos.
- La mesa sobre desarrollo de las competencias y la formación a lo largo de la vida, está animada por Thierry Repentin, Ministro Delegado para la Formación Profesional y el Aprendizaje.
- La mesa que estudia la forma de garantizar sistemas de retribuciones justas y eficaces, presidida por el Ministro de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, y Benoît Hamon, Ministro Delegado de Economía Social y Solidaria, abordará los temas siguientes: poder adquisitivo, salario mínimo interprofesional, salarios bajos, horas extraordinarias, participación en los beneficios de la empresa y remuneración de los directivos de empresa.

- La presidencia de la mesa sobre el tema de igualdad entre hombres y mujeres, y mejora de la calidad de vida en el trabajo, la desempeñará la Ministra de los Derechos de la Mujer, Najat Vallaud-Belkacem, portavoz del Gobierno.
- Las condiciones de reactivación de la producción se tratarán en la mesa presidida por el Ministro de la Reactivación Productiva, Arnaud Montebourg.
- El futuro de las pensiones de jubilación y la protección social se dialogará en una mesa presidida por la Ministra de Asuntos Sociales, Marisol Touraine.
- La Ministra de la Función Pública, Marylise Lebranchu, presidirá la mesa sobre la modernización de la acción pública y de sus agentes.

El objeto de estas mesas es debatir, formular propuestas, determinar la tramitación adecuada para cada uno de los temas (negociación directa entre interlocutores sociales, proyectos de ley, decretos después de la negociación o sin negociación, etc.

## Inauguración y desarrollo de la gran conferencia social

### Inauguración

El Presidente de la República ha inaugurado la gran conferencia social de 9 y 10 de julio pronunciando un discurso en el Consejo económico, social y medioambiental, sede de la Conferencia. Los temas más destacados del discurso son los siguientes:

- Conseguir un crecimiento económico duradero: Según el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE), el crecimiento económico ha sido nulo en el primer trimestre de 2012, lo será también en el segundo y representará un 0,4% en 2012. En relación con ello, el Presidente ha declarado en su discurso: “el paro crece de manera continua desde hace treinta meses...Conseguir un buen nivel de crecimiento es una obligación si queremos volver a tener un buen nivel de empleo....Debemos movilizar todas nuestras fuerzas para conseguir un crecimiento duradero en los próximos años.”
- Contrato de generación: El Jefe del Estado ha expresado su deseo de que el “contrato de generación”, del que habló extensamente durante la campaña a las elecciones presidenciales, entre en vigor a principios de 2013. Este contrato fomenta el empleo de trabajadores jóvenes guardando al mismo tiempo en su puesto a los trabajadores “seniors” (mayores de 50 años). Uno de los objetivos de este contrato es que estos últimos puedan transmitir su saber y experiencia a los jóvenes.

Pide a los participantes en la conferencia que reflexionen sobre las modalidades de este contrato.

- Expedientes de regulación de empleo: François Hollande indica a los participantes en la conferencia que el ejecutivo no puede permanecer inactivo “frente a los expedientes de regulación de empleo que varias empresas tenían previstos hace tiempo”.
- Reforma de la financiación de la protección social: La seguridad social no puede financiarse exclusivamente con las cotizaciones patronales y del trabajador, declara el Jefe del Estado. Se declara partidario de una reforma del modo de financiación de la protección social para que el peso de la misma no recaiga solamente sobre el trabajo.
- Inscripción del diálogo social en la Constitución. El Presidente de la República ha reiterado ante el Consejo económico y social su promesa de campaña a las presidenciales de

incluir en la Constitución el papel del diálogo social y la plaza de las grandes organizaciones representativas. “Convendría prever obligaciones de concertación previas a la decisión pública...No habrá ley en los ámbitos de la vida económica y social que pueda votarse en el Parlamento sin que haya sido precedida de una fase de diálogo social”.

Según François Hollande “la afirmación de este principio constitucional no contradice el principio de superioridad de las leyes y el papel del poder legislativo, sino que, más bien, permite iniciar con más confianza que en el pasado las diferentes modalidades de concertación y de negociación indispensables”.

- Compromiso positivo: Para evitar que la gran conferencia se convierta en una reunión más, el Presidente ha recalcado la necesidad de un “compromiso positivo”. Para ello, ha dado cita para, dentro de un año, efectuar un balance, aunque antes de esa cita habrá otras”

### Desarrollo

Los interlocutores sociales y los ministros debatirán sobre los diferentes temas en las siete mesas.

Al término del primer día de la conferencia, varias organizaciones sindicales y patronales han efectuado diversas declaraciones, en particular sobre el contrato de generación.

La segunda central sindical del país, la CFDT se muestra partidaria de dicho contrato porque contribuirá a acercar a las generaciones y a perpetuar el saber y la profesionalidad a través de la transmisión de conocimientos de los mayores a los más jóvenes.

Otras centrales sindicales esperan al término de los debates para pronunciarse al respecto.

Por su parte, algunas organizaciones patronales sin mostrarse contrarias al contrato de generación esperan que no constituya una figura contractual más y que no interfiera en los dispositivos actuales de formación en alternancia cuyos resultados han sido positivos.

### Hoja de ruta para los próximos meses

En la clausura de la gran conferencia social de 9 y 10 de julio, el primer ministro ha presentado la “hoja de ruta social” de los interlocutores sociales y del Gobierno para los próximos 18 meses.

Entre los numerosos temas que deben abordarse al término del periodo estival, considera prioritario el empleo, cuyas negociaciones versarán sobre los contratos de generación y sobre la presentación en el otoño de un proyecto de ley sobre los empleos del futuro.

El discurso de clausura ha sido la ocasión elegida para presentar la agenda de negociaciones, concertaciones y reformas que deben llevarse a cabo a corto plazo entre el Gobierno y los interlocutores sociales. “Nosotros no decidimos el contenido de las reformas, sino, solamente, los objetivos y la agenda” ha precisado el primer ministro, Jean Marc Ayrault, insistiendo en la voluntad del Gobierno de darle toda la importancia que merece al diálogo social.

A continuación se exponen los trabajos previstos sobre las reformas del diálogo social, empleo, formación, igualdad profesional, salario y financiación de la protección social:

- Reforzar el diálogo social

El primer ministro confirma que, para aumentar el reconocimiento de los interlocutores sociales y de la democracia social se inscribirá el diálogo social en la Constitución.

Jean Marc Ayrault considera que el diálogo social es esencial y debe evolucionar para aumentar su influjo. “Su legitimidad debe ser clara y reforzada por reglas de representatividad bien definidas”. Por ello, en el segundo semestre de 2013, se hará un balance de la reforma de la representatividad sindical para ver si es necesario proceder a algunas modificaciones. En cuanto a la representatividad patronal, el primer ministro se muestra satisfecho de la decisión de las organizaciones representativas de empleadores de estudiar el tema y hacer propuestas.

La fuerza del diálogo social reside en la transparencia, empezando por la de su financiación, afirma Jean Marc Ayrault, que ha anunciado que a principios de 2013 se aprobarán disposiciones legislativas sobre la transparencia financiera de los Comités de empresa.

Espera que la negociación interprofesional sobre las Instancias representativas de personal (IRP) termine antes de finales de 2012. Quiere que “los trabajadores estén presentes en aquellos lugares donde se decide el futuro de su empresa” y que se les informe mejor sobre su situación.

El jefe del Gobierno desea, igualmente, que se abra una negociación sobre el reconocimiento de los “itinerarios militantes” y de la experiencia adquirida en el ejercicio de los mandatos interprofesionales.

Por otra parte, ha anunciado que, antes de finales de 2012, entrará en funcionamiento un grupo de trabajo sobre la racionalización de las negociaciones obligatorias, para hacer más comprensible el ámbito de estas negociaciones y las sanciones con ellas relacionadas.

- **Prioridad del empleo**

“La mesa redonda sobre el empleo ha permitido identificar aspectos prioritarios ambiciosos susceptibles de fomentar y ofrecer seguridad de empleo en un contexto económico difícil”, ha declarado Jean Marc Ayrault.

Para favorecer la inserción profesional de los jóvenes poco cualificados, el Gobierno consultará durante el verano a los interlocutores sociales y agentes territoriales sobre la puesta en funcionamiento de los empleos de futuro. El objetivo es que el Parlamento pueda debatir sobre este dispositivo a partir del mes de octubre.

En cuanto al contrato de generación, cuyo objetivo es doble: fomentar el empleo de los jóvenes salvaguardando el de los “seniors”, el Gobierno invitará, antes de finales de año, a los interlocutores sociales a negociar en el ámbito nacional interprofesional sobre las modalidades de dicho contrato.

Los interlocutores sociales deben iniciar en el primer semestre de 2013 una negociación interprofesional sobre la mejora del acceso al empleo y a la formación de los trabajadores discapacitados. Los resultados de sus trabajos podrían concluir con un refuerzo de las sanciones aplicables a las empresas que no respeten sus obligaciones en esta materia. Para dar una respuesta urgente a la situación global del empleo, el jefe del Gobierno propone mejorar el dispositivo de paro parcial a partir de septiembre de 2012.

Posteriormente, invitará los interlocutores sociales a negociar en el primer trimestre de 2013, sobre la base de un “documento de orientación”, sobre las modalidades de mejora de la garantía del empleo.

Propone avanzar en dos vías:

- luchar contra la precariedad del empleo, encareciendo la utilización de los contratos de duración determinada, el trabajo temporal;
- encontrar los medios de acompañar las mutaciones económicas. Se trata de encontrar los medios eficaces para evitar el paro de los trabajadores en los supuestos de dificultades coyunturales, mejorar y ofrecer un marco de seguridad a los expedientes de regulación de empleo. Hay que regular también los despidos abusivos y, en el supuesto de proyectar el cierre del centro de trabajo, establecer la obligación de buscar un comprador.

Para tener en cuenta las evoluciones surgidas de la negociación, los interlocutores sociales podrían anticipar la renegociación del convenio del seguro de desempleo (convenio negociado entre los interlocutores sociales y homologado por el Gobierno donde se regula todo lo relativo a las prestaciones por desempleo: cuantía, requisitos, etc. etc.)

Se llevará a cabo una evaluación de las ayudas públicas a las empresas para juzgar sobre su eficacia y pertinencia.

Por último, a principios del próximo otoño, se reunirá la Comisión Nacional de Lucha contra el Trabajo Ilegal para hacer un balance sobre las políticas en esta materia

- Formar para dotar de más seguridad a los itinerarios profesionales

El primer ministro ha explicado que los agentes reunidos en la mesa redonda sobre el desarrollo de las capacidades y la formación a lo largo de la vida laboral han estimado que no es necesario elaborar una nueva gran reforma de la formación profesional, sino que hay que aplicarla. Administración central, regiones e interlocutores sociales están decididos a movilizarse sobre un plan con tres apartados:

- reducir el número de jóvenes que entran en el mercado laboral sin cualificación. Ello supone luchar contra el fracaso escolar y suprimir los obstáculos al empleo durante la formación;
- acompañar a los trabajadores en las empresas amenazadas por las mutaciones económicas, con objeto de formarlos y preparar su reconversión para evitar el despido o desempleo.
- reforzar la formación de los parados a través de una acción coordinada de las entidades regionales con el servicio público de empleo.

- Garantizar una remuneración justa del trabajo

Los participantes en la mesa redonda dedicada a los salarios han recordado que el objetivo del SMI es preservar el poder adquisitivo de los más precarios. Esto debe tenerse presente para la definición de las reglas de revalorización del SMI.

Este proyecto lo llevará a cabo un grupo interministerial junto con los interlocutores sociales y las propuestas serán debatidas en el marco de la comisión Nacional de la Negociación Colectiva. El Gobierno presentará un proyecto de ley al respecto antes de finales de 2012.

Por otra parte, se convocará el comité de seguimiento de las negociaciones salariales de sector al término del periodo estival para hacer un balance en los sectores cuyo mínimo establecido por convenio sea inferior al SMI. El Gobierno podrá presentar medidas para

corregir estas situaciones y presentará un balance global de la situación antes de finales de año.

Por otra parte, se iniciará una negociación en 2013 sobre los dispositivos de participación y ahorro salarial con objeto de simplificarlos y favorecer el acceso a las empresas pequeñas y medianas (PME).

Se suprimirá la prima “dividendos” (establecida por el anterior Gobierno, debían abonarla ciertas empresas con excedentes de beneficios durante varios ejercicios anuales).

Por último, el Gobierno presentará antes de finales de 2012 un proyecto de ley para impedir las remuneraciones abusivas y para permitir la participación de los representantes de los trabajadores en el comité de remuneración.

- La igualdad profesional y la calidad de vida en el trabajo

Como han afirmado los participantes en la mesa redonda sobre igualdad profesional y calidad de vida en el trabajo, el arsenal legislativo inicial se ha enriquecido en muchas ocasiones pero no ha tenido una aplicación efectiva.

Por ello, el primer ministro no piensa en una nueva ley sino en aplicar los textos existentes. Se definirán planes de acción regionales antes de que finalice 2012. Se “adaptará”, tras haber consultado al Consejo Superior de la Igualdad Profesional, el decreto de aplicación del artículo de la ley de jubilación que prevé una sanción económica para los empleadores no incluidos en el ámbito de aplicación de un acuerdo sobre la igualdad profesional.

Además, indica el primer ministro, los interlocutores sociales han decidido iniciar en septiembre la negociación sobre la igualdad profesional y la calidad de vida en el trabajo, que debe finalizar en el primer trimestre de 2013. Esta negociación debatirá sobre la conciliación de la vida profesional con la vida familiar.

El primer ministro invita a los negociadores a abordar al mismo tiempo la problemática de los permisos familiares y el tema del tiempo parcial como factor de precariedad.

Al término de esta negociación, el Gobierno definirá con los interlocutores sociales las medidas legislativas y reglamentarias necesarias. Por otra parte, la negociación sobre las Instancias Representativas de Personal abordará la cuestión de la representación de las mujeres en las instancias representativas.

El Gobierno y los interlocutores sociales llevarán a cabo acciones de sensibilización en las empresas en materia de promoción de mujeres a puestos en los comités ejecutivos e iniciaran una reflexión sobre la responsabilidad social y medioambiental de las empresas (RSE) y la notación social.

El Gobierno propondrá a los interlocutores sociales formar grupos de trabajo para mejorar la gestión y aplicación en materia de salud laboral y definir las acciones prioritarias en los sectores y en los territorios.

- Reforma de la protección social

El primer ministro anunció que el plan de financiación de la protección social dará lugar a una reforma legislativa a partir de 2013. La finalidad es la de asegurar el porvenir del modelo social francés mejorando la competitividad de las empresas.

En el año 2009, los gastos de protección social han alcanzado el 31,3% del PIB. Según Jean Marc Ayrault “Para ampliar y diversificar las fuentes de financiación de nuestro sistema de protección social,, a partir del próximo mes de septiembre”, el Gobierno encargará un estudio al Alto Consejo de financiación de la protección social, organismo creado por el Gobierno anterior.

El Alto Consejo elaborará un diagnóstico de los métodos actuales de financiación de nuestra protección social, distinguirá entre las necesidades de protección social de carácter contributivo y aquellas que dependen del régimen de solidaridad.

En otros términos, se trataría de definir lo que depende del seguro social, por un lado, y de la solidaridad, por otro, explicó Jean-Baptiste Foucauld, encargado de la síntesis del estudio “Futuro de las jubilaciones y protección social”.

El Alto Consejo deberá “resaltar las posibles evoluciones del sistema actual, sobre todo en lo que a la diversificación de los ingresos se refiere” sin que le Primer ministro diera más precisiones en cuanto a una posible subida de las cotizaciones o de la CSG.

Basándose en este informe, que deberá entregarse en el transcurso del primer trimestre 2013, se negociará un acuerdo entre, por un lado, el Gobierno y, por otro lado los interlocutores sociales, con vistas a desembocar en una reforma legislativa en 2013.

En materia de jubilaciones, el COR (Consejo de orientación de las jubilaciones) presentará a finales del año 2012 un estudio de la situación del sistema actual y de las perspectivas financieras de los distintos regímenes.

A partir de ahí y según ha indicado Jean-Marc Ayrault, una “comisión ad hoc, indicará, a principios del año 2013, varias pistas de reforma” una de ellas estudiará la evolución de nuestro sistema de jubilación a largo plazo.

El primer ministro desea que se examinen las siguientes preguntas: ¿qué tipo de solidaridad se ha de poner en marcha? ¿Cómo simplificar el sistema? ¿Cómo mejorar la situación de los que han cotizado a varios regímenes? ¿Cómo tener en cuenta los trabajos penosos?

Basándose en las conclusiones de esta comisión, el Primer ministro añadió que “a partir de la primavera del próximo año 2013 se entablarán las negociaciones y se abrirá una fase de concertación en los temas derivados de las evoluciones deseadas en nuestro sistema de jubilación” y a raíz de ese intercambio de diagnósticos se podrían aplicar reformas.

## **Reacciones de los interlocutores sociales a la Gran Conferencia Social**

### Reacciones empresariales

La presidenta del Medef (Movimiento de las Empresas de Francia), Laurence Parisot, saludó al término de la Conferencia el “método” de concertación del Gobierno.

No obstante, señaló “subsisten una serie de perplejidades, algunos elementos de satisfacción y un punto de divergencia”. “Nos sorprende constatar que la hoja de ruta presentada por el Primer ministro no tiene en cuenta muchas de las realidades económicas que viven las empresas y, singularmente, las pequeñas y medias empresas”.

Por otra parte, afirmó, “cuando el Primer ministro propone orientaciones para la negociación en el mercado laboral, indicando solamente enfoques que son esencialmente nuevas rigideces [...] nos desconcierta y, sobre todo, nos asombra”.



“Somos muy claros, muy firmes en nuestra voluntad de abrir la negociación (en el mercado laboral), pero el enfoque considerado por el momento no se ajusta a la realidad, no es conforme a lo que viven los empresarios”, dice. “En cambio, [...] vemos con satisfacción que el Primer ministro acomete la cuestión de la financiación de la protección social con valentía, imaginando un calendario bastante apretado; es una buena señal”.

Jean Lardin, presidente de UPA (Unión de los Productores Agrícolas): “El Primer ministro refuerza la idea de una concertación previa a las reformas. Se efectuará un balance sobre la representatividad sindical y todo el mundo espera que en el ámbito empresarial todos nos pongamos de acuerdo sobre el método para medir la representatividad. En la UPA, la norma será una empresa, una voz”.

Jean-François Roubaud, presidente de la CGPME (Confederación General de Medianas y Pequeñas Empresas): “La hoja de ruta [...] es el punto de inicio de los trabajos. Se han destacado las dificultades económicas de nuestro país y unas comisiones van a trabajar de forma acelerada con los expedientes más urgentes”.

### Reacciones sindicales:

Bernard Thibault, secretario general de la CGT (Confederación General del Trabajo) declara que “el hecho de que se confirme el lugar que ocupan el diálogo social y los interlocutores sociales, demuestra un voluntarismo político respecto de las organizaciones de trabajadores sin comparación con lo que hemos vivido estos últimos cinco años. Tenemos nuevos puntos de apoyo para que nos oigan sobre una serie de temas [...]. El fallo, en esta fase, es que no existe ninguna disposición para hacer frente a la urgencia, a los planes de reestructuración y a los cierres de empresas. Lamento que no haya medidas rápidas a este respecto”.

François Chérèque, secretario general de la CFDT (Confederación Francesa del Trabajo), destaca, por su parte, que “el planteamiento tal y como se ha iniciado corresponde a lo que se esperaba. El resultado no es obligatoriamente satisfactorio en todos los temas, sin embargo lo principal está, es decir, los elementos sometidos a la concertación sobre el empleo [...]. Inevitablemente hay decepciones, en torno a la función pública y a los servicios públicos; es sabido que los medios son muy limitados en ese ámbito”.

Para Jean-Claude Mailly, secretario general de FO (Fuerza Obrera), “nos espera mucho trabajo pero el diálogo social se ha serenado y estamos más bien satisfechos [...]. No estaremos de acuerdo en todo, pero hay elementos positivos. He obtenido la creación de un comisariado para el diálogo social y la prospectiva; es un elemento importante. Habrá tensiones en temas futuros [...]; pienso en la función pública, las jubilaciones, la financiación de la protección social”.

Para Bernard Van Craeynest, presidente de la CFE-CGC (Confederación Francesa del Encuadramiento-Confederación Francesa de los Cuadros), “hay aspectos positivos en el método. Por lo que respecta a las orientaciones y las opciones tomadas para solucionar los problemas del empleo deseamos todavía más voluntarismo e iniciativa”.

Philippe Louis, presidente de la CFTC (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos), destaca que “por fin se tiene en cuenta a los trabajadores [...]. Tenemos la impresión de un renacimiento del diálogo social y del reconocimiento de los interlocutores sociales y el pluralismo”.

Luc Béritte, secretario general de la Unas (Unión Nacional de Sindicatos Autónomos), destaca, por su parte, que “nos han fijado nuevas citas. Se nos ha lanzado un desafío para saber si estaremos en condiciones de participar en esta nueva era de democracia social a la cual aspiramos. Esta conferencia es un buen presagio para la continuidad. No subestimamos las dificultades que tenemos y estamos dispuestos a afrontar el reto”.

Bernadette Groison, secretaria general de la FSU (Federación Sindical Unitaria), constata que “hoy se ha renovado el diálogo social. Se han iniciado una serie de acciones sobre empleo, jubilaciones, formación permanente. Esperamos muchas acciones y medidas pues el diálogo social debe responder a las necesidades de nuestra sociedad. También omisiones: nos habría gustado la apertura rápida de debates sobre el empleo público y los salarios de los agentes de la función pública”.

Por su parte, “Solidaires” (unión sindical “Solidarios”) lanza una advertencia para destacar que “el método no puede sustituir a las opciones políticas” y “que más allá de los debates programados, se imponen medidas inmediatas